

Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001 y EN 9100

POLÍTICA DE LA CALIDAD

Página 1 de 1

Edición: 5ª

Fecha: 09/04/2018

TALLERS GIL-BO, S.A.U. tiene como actividad principal el mecanizado de precisión de piezas y montaje de subconjuntos, tanto en serie o de nueva fabricación como reparación, tanto para el sector industrial en general como para el sector aeronáutico.

TALLERS GIL-BO, S.A.U. establece como objetivo prioritario dentro de su Política de Calidad, la realización de trabajos que merezcan la plena satisfacción del cliente en términos de calidad y fiabilidad, así como asegurar el cumplimiento de requisitos legales aplicables al desarrollo de la actividad que desempeña; para ello, considera necesaria la implantación del Sistema de Gestión de la Calidad establecido según la norma EN 9100 en su última revisión.

Las directrices generales de la Política de Calidad establecen:

- Motivar y potenciar la participación del personal de la empresa, considerando sus ideas y aportaciones, para llevar a cabo proyectos dirigidos a la mejora de la Calidad.
- Informar a todo el personal de la empresa para que conozca perfectamente sus funciones y la presente Política.
- Comunicar de forma clara y eficaz las informaciones pertinentes a cada una de las partes interesadas.
- Anticipar y preveer, con la experiencia adquirida, la aparición de incidencias reduciendo el riesgo de aparición de estas durante el desarrollo de las tareas de cada uno de los puestos.
- Analizar las faltas y errores que se produzcan para eliminar sus causas y evitar así su repetición en el futuro.
- Satisfacer y cumplir los requisitos definidos por los clientes. Suministrar mejor servicio que nuestros competidores de forma que se realce la satisfacción de los clientes; disponer de un método documentado para considerar y cuantificar, en la medida de lo posible, el grado de satisfacción de los clientes.
- Considerar la gestión de los recursos, tanto humanos como referentes a infraestructura y al ambiente de trabajo, que permitan alcanzar la conformidad con los requisitos del producto definido por el cliente.
- Promover la formación de los trabajadores para ampliar su conocimiento y el de la compañía.
- Mejorar continuamente de forma que se aumente la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad.

Estas directrices servirán como base para establecer los Objetivos anuales de la Calidad.

La consecución de estas directrices es una responsabilidad de la Dirección, por lo que ésta se compromete a proveer al personal de todos los medios técnicos y formativos necesarios para cumplir esta Política de Calidad.

EDITADO POR:

Joaquim Giménez

REVISADO Y APROBADO POR:

Albert Gil

FECHA Y FIRMA: 09/04/2018 | FECHA Y FIRMA: 09/04/2018